

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#)[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 2021

CANARIAS 7

Lluvia de 393 ayudas al sector primario de Gran Canaria por 3,28 millones de euros

La Consejería de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria ha resuelto en las últimas dos semanas 17 convocatorias de subvenciones para el sector primario con fondos de 2020, muchas para mitigar la pérdida de rentabilidad debido a la pandemia de la covid-19, que benefician a 393 particulares y entidades en total.

Con un montante reservado de 3,28 millones de euros entre las 17 convocatorias, la resuelta con un mayor presupuesto, número de beneficiarios e importe de las ayudas es la que reparte 2 millones entre 98 explotaciones lecheras. Las ayudas concedidas para mitigar su pérdida de rentabilidad en 2020 oscilan entre 273,93 y 85.465,54 euros y agotan la partida reservada. 27 solicitudes fueron desestimadas.

La siguiente convocatoria con mayor cifra de solicitudes estimadas es la que otorga 83.091,34 en total a 88 propietarios de tierras en zonas agrícolas estratégicas para la prevención de incendios forestales de Moya, Valleseco y San Mateo que se comprometan a mantenerlas libres de vegetación espontánea. El importe concedido va desde 16,43 hasta 5.389,34 euros y no supone ni la mitad de los 200.000 reservados.

Sí agota sus fondos la convocatoria de subvenciones para la incorporación a la actividad y el mantenimiento inicial de jóvenes agricultores y ganaderos. Entre 56 (hubo 9 desestimaciones) se reparten 210.000 euros, con ayudas que oscilan entre 3.604,44 y 4.768,95 euros.

Los 30.000 euros para mantenimiento de la raza bovina canaria se dan a 41 ganaderos. El que más recibe 2.820,51 euros. Y la misma cantidad se reparte entre 25 ganaderos para cría de novillas lecheras, siendo de 2.378,64 euros la ayuda más alta.

Para mitigar la pérdida de rentabilidad también se han concedido 3 ayudas que suman 100.000 euros a empresas de acuicultura, 23 por valor de 150.000 al sector ornamental, 3 por 15.000 euros a explotaciones de cochino negro canario y 6 que suponen 100.000 a cofradías y cooperativas de pescadores.

LA GACETA DEL MERIDIANO

El Parlamento aprueba una PNL presentada por CC-PNC-AHI para la extensión del plazo de justificación de las ayudas al sector primario del PDR

La cámara autonómica ha aprobado por unanimidad en la mañana de hoy, una Proposición No de Ley (PNL), defendida por Narvay Quintero (CC-PNC-AHI), por la que se insta al Gobierno de Canarias a aumentar el plazo de justificación de las ayudas al sector primario del Programa de desarrollo rural de Canarias (PDR) que cumplieran su certificación y justificación en el último trimestres de 2020.

El plazo propuesto por Quintero se prolongaría seis meses más, "como consecuencia de los efectos de la pandemia y el estado de alarma sufrido el pasado año, que imposibilitó realizar los planes empresariales y las actuaciones programadas en el tiempo previsto". La propia Comisión Europea autorizó a los estados miembros y también a Canarias a retrasar el pago de las ayudas correspondiente al POSEI (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias).

Según Quintero, "si la administración pública ha tenido margen para ampliar los plazos, aquellos que son beneficiarios de dichas ayudas y tienen que justificarlas también podrían ser beneficiarios de dicha acción, máxime cuando muchas de las actuaciones que tenían que realizar para poder justificar las ayudas las tuvieron que posponer o ralentizar durante el estado de alarma" expresa Quintero.

Sobre las Directrices de Ordenación del Suelo Agrícola, el líder de la AHI Narvay Quintero, destacó la dificultad de elaborarlas dada la presión urbanística, industrial y de energías renovables que están padeciendo en estos momentos, pero "hay que avanzar en su elaboración, pero de manera singularizada a cada una de las islas, porque las instalaciones agrícolas y ganaderas no tienen las mismas características en todas las Islas".

"Nuestro objetivo tiene que ser proteger el sector primario, nuestro suelo, como así quedó plasmado en la Ley del Suelo, aprobada en la pasada Legislatura, y nos preocupa que en el Proyecto de Ley de medidas extraordinarias se permitan desprotegerlo", expresó Quintero, quien expuso su deseo de que en el periodo de enmiendas se pueda corregir esa tendencia.

EL PERIÓDICO DE YCODEN DAUTE

El Parlamento canario aprueba por unanimidad la propuesta de Cs para respaldar el Pacto Verde Europeo 'De la granja a la mesa'

El Parlamento de Canarias ha aprobado este miércoles por unanimidad una Proposición No de Ley presentada por el diputado de Ciudadanos (Cs), Ricardo Fernández de la Puente, por la que la Cámara autonómica respalda la nueva estrategia europea "De la granja a la mesa", lo que a juicio del parlamentario de la formación naranja "permitirá estructurar un sistema de alimentación que sea justo, saludable y sostenible medioambientalmente".

Fernández de la Puente ha hecho especial énfasis en recordar que “esta es una estrategia que busca convertir a Europa en el primer continente neutro a nivel de contaminación, mejorar la salud de sus habitantes y su calidad de vida, y optimizar el cuidado por la naturaleza”, al tiempo que ha resumido la misma en el trinomio “gente saludable, sociedad y planeta saludables”.

“Con la llegada de la crisis sanitaria consecuencia de la pandemia por la COVID-19, el sector primario y la industria agroalimentaria canaria han demostrado que son un sector fundamental, que estaba preparado para afrontar esta crisis”, pero que “necesita nuestro apoyo y sustento para que sea capaz cara al futuro de asegurar el autoabastecimiento básico y un suministro suficiente, estable y a costes razonables”, ha manifestado.

En opinión del diputado de Cs, “no podemos obviar la evolución de los consumidores canarios”, que cada día “son más exigentes, buscando alimentos de mejor calidad, menos procesados y en los que las materias primas y sistemas de producción sean más sostenibles”, así como “demandando productos cada vez más locales, con una cadena de suministro cercana o de kilómetro cero, más controlada y fiable”.

En este sentido, Fernández de la Puente ha argumentado que, “esta estrategia plantea una reforma de toda la cadena alimentaria desde la producción hasta el consumidor”, para “lograr un sistema más equitativo con los productores, que cuide el medio ambiente e informe mejor al comprador en el etiquetado”.

El diputado de Cs ha finalizado afirmando que “debe ser nuestro objetivo lograr un sistema más sostenible y saludable”, pero que también “mantenga la competitividad y no comprometa el futuro de muchos productores y empresas de Canarias y de España”.

GOBIERNO DE CANARIAS

El Gobierno canario fortalece la investigación en el ICIA con la oferta pública de 14 plazas técnicas y científicas

El Gobierno canario refuerza la proyección científica del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) con la oferta pública para personal funcionario del Cuerpo Superior de Investigadores Agrarias de 5 plazas de escala técnica y 9 plazas de escala científica, doblando así el número de investigadores de la RPT actual.

La Dirección General de la Función Pública anunció en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) del jueves 18 de febrero los programas de temas específicos que se exigirán en los procesos selectivos de las escalas y especialidades del Cuerpo Superior de Investigadores Agrarios, incluidos en la oferta de empleo público de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2017.

Así, el ICIA cubrirá todos los departamentos, orientando su trabajo en función de los diferentes proyectos del instituto en especialidades como análisis agrarios y agroalimentarios, agricultura ecológica, gestión integrada de plagas, fisiología de la producción vegetal, recursos genéticos o producción animal, entre otras.

El plazo para la incorporación de estos nuevos investigadores se estipula para finales de 2022, y dará la posibilidad de participar en más proyectos de investigación y convocatorias

públicas de I+D+I que repercutirán sustancialmente en la transferencia de los resultados a las buenas prácticas de gestión en los sectores agrarios.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, destaca "el apoyo decidido por dotar de mayores recursos al ICIA para continuar con su excelente trayectoria científica reconocida internacionalmente". La responsable regional del área subraya que "hemos constatado nuestro compromiso con el ICIA en los presupuestos de la comunidad autónoma para 2021 con el aumento de 1,7 millones, hasta alcanzar los 10 millones, lo que supone un 20,5 % más que el año anterior".

EL PERIÓDICO DE CANARIAS

La Consejería de Transición Ecológica imparte un curso virtual y gratuito sobre forraje verde hidropónico

El consejero José Antonio Valbuena destaca las ventajas que aporta este sistema innovador que permite "ahorrar un bien tan preciado como es el agua"

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ha puesto a disposición de las personas interesadas un curso gratuito sobre Forraje Verde Hidropónico , a través de su plataforma de formación online (<https://elearning.canarias-sostenibilidad.org/courseCatalog/public>) .

Esta acción formativa está dirigida a profesionales, empresas, ganaderos, criadores de pollo y clubs de hípica, así como estudiantes del área agropecuaria que estén interesados en ampliar conocimientos acerca de este método novedoso con el que se produce alimento para animales sin usar suelo agrícola.

Los interesados pueden acceder a la formación a través del Aula Virtual de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

Según explica el consejero responsable del área, José Antonio Valbuena, "este sistema de producción de forraje permite ahorrar un recurso de primera necesidad tan preciado como es el agua, además de garantizar un nivel de producción óptimo, con independencia de las inclemencias y fenómenos climatológicos que afectan a otro tipo de cultivos".

Se trata de un sistema de producción muy útil, especialmente en zonas con escasez de agua y alimento para el ganado, que permite la producción de un forraje altamente nutritivo en muy poco tiempo.

Entre los objetivos específicos del curso destacan introducir al alumno en el manejo de la producción de forraje verde hidropónico y conocer los distintos tipos de producción: vertical y horizontal. Asimismo, se pretende que el alumno aprenda los pasos para su producción, que aprenda a dimensionar una instalación de forraje verde valorando el número de cabezas de ganado, además de que conozca sus ventajas nutricionales y la cantidad de alimento que puede suministrar a los animales.

El curso 'Forraje Verde Hidropónico' será impartido por el biólogo Francisco Javier Quevedo Ruiz que cuenta con amplia experiencia en proyectos de desarrollo rural y en sistemas de recirculación y acuicultura integrada, acuaponía, hidroponía, y huertas urbanas.

Al término del curso, los participantes deberán realizar una evaluación tipo test para obtener un documento que acredite que han realizado la formación.

EUROCARNE DIGITAL

Las cooperativas se postulan como el instrumento ideal para mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad de los ganaderos e industrias cárnicas

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha reunido con el Comisario de Agricultura de la UE, Janusz Wokciechowski, para debatir sobre la reforma de la PAC y su aplicación en España en el marco de la Estrategia de la Granja a la Mesa y para la Biodiversidad 2030. Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, ha señalado la importancia de las cooperativas en la creación de empleo y en la lucha contra la despoblación en las zonas rurales; además de ser un instrumento clave en la mejora de la posición de los productores, especialmente de los más pequeños en la cadena de valor agroalimentaria.

Villafranca ha reiterado que "nuestras 3.600 cooperativas son las empresas que permanecen en el territorio, no se deslocalizan, y cuyo principal objetivo es lograr la mayor rentabilidad posible de más de un millón de agricultores y ganaderos socios y socias y sus familias, y fomentar las cooperativas mediante políticas públicas como la PAC, mejora la sostenibilidad económica, social y medioambiental no sólo de los productores sino de la población del medio rural".

Respecto a la reforma de la PAC, Ángel Villafranca ha destacado que la pandemia COVID-19 ha reforzado la necesidad de dotar a la PAC de instrumentos de gestión de mercado ágiles, que puedan reaccionar en momentos de crisis para que los agricultores y sus empresas puedan minimizar sus efectos. También ha trasladado el apoyo a la Comisión para que todos los instrumentos de fomento del asociacionismo que incluye la reforma se apliquen en todos los Estados Miembros.

Capping

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha pedido al Comisario que apoye las enmiendas del Parlamento y del Consejo para no aplicar el capping a las cooperativas agroalimentarias y otras entidades asociativas, ya que tal y como ha explicado Villafranca, las cooperativas aglutinan a muchos productores y no es justo que sus socios reciban el recorte del capping por estar asociados y solicitar conjuntamente las ayudas PAC.

En cuanto a la aplicación de la Estrategia de la Granja a la Mesa ha pedido al Comisario que se tenga en cuenta la sostenibilidad medioambiental, social y económica de los productores y cooperativas. En este sentido ha reiterado que las cooperativas agroalimentarias son un buen instrumento para la implementación de dicha estrategia porque permiten aumentar la sostenibilidad económica y la resiliencia de los agricultores.

Villafranca ha recordado que la agricultura y ganadería europea representan el 1% de las emisiones de CO2 a nivel mundial, y gracias a su esfuerzo han disminuido desde 1990 un 20% las emisiones de CO2 y un 18% los nitratos y el uso de antibióticos un 34% desde

2008.

Los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España han pedido al Comisario su máxima implicación para lograr la eliminación de los aranceles impuestos a los productos españoles y resto de UE como aceite de oliva, aceitunas o vino, entre otros, para los que han pedido, además, medidas de apoyo a los sectores afectados. El Comisario ha informado que es uno de los primeros temas que van a tratar con la Administración Biden y espera que el problema se resuelva lo antes posible.

Las mismas reglas para las importaciones

Sobre el comercio internacional Cooperativas Agro-alimentarias de España ha recordado su petición de que las importaciones de terceros países apliquen las mismas reglas que los agricultores UE en materia sanitaria, fitosanitaria, medioambiental y social.

Finalmente, el Comisario ha destacado que la propuesta de la PAC pretende mejorar el asociacionismo de los agricultores y que anima a los Estados Miembros a aplicar todo el potencial de estas medidas en sus planes estratégicos para fomentar este tipo de empresas.

Con respecto a la Estrategia de la Granja a la Mesa ha anunciado que la Comisión Europea hará un estudio de impacto de cada propuesta legislativa y que contará con Cooperativas Agro-alimentarias como interlocutor por el importante papel que desarrollan en las zonas rurales fomentando la aplicación de medidas conjuntas con un efecto multiplicador mayor que las medidas individuales.

AGRONEWS

El sector quesero español reclama ser excluido del sistema NutriScore por su injusta valoración nutricional

La Asociación Nacional de Fabricantes de Queso (ANFAQUE) integrada en la Federación Nacional de Industrias Lácteas (FeNIL), ha reclamado la exclusión del queso del etiquetado NutriScore, una medida que el Ministerio de Consumo ya ha anunciado para el aceite de oliva y que también han solicitado otros sectores agroalimentarios como el del jamón ibérico. El sector quesero español pide al Gobierno que se proteja un producto fundamental en la Dieta Mediterránea y pilar económico en muchas zonas rurales de España, ya que considera que el sistema NutriScore ha demostrado no ser adecuado a la hora de valorarlo y requiere modificaciones.

Los ganaderos y fabricantes del sector se quejan de que la mayor parte de los quesos se vean penalizados en las categorías D y E, por debajo de alimentos de consumo no esenciales que incluso obtienen mejores puntuaciones. Consideran que estas calificaciones estigmatizan a un producto sano y elaborado con ingredientes básicos: leche, cuajo y sal. Además, resultan contradictorias con las recomendaciones científicas de consumo diario de 2 ó 3 raciones de leche y productos lácteos, por su alta densidad nutricional (vitaminas, minerales, proteínas y, especialmente, calcio).

El sistema NutriScore, está basado en un algoritmo que evalúa los nutrientes por separado sin hacer una lectura en conjunto de la matriz nutricional del alimento. Por ello, el sector quesero critica que el algoritmo ignore la correlación entre el calcio y el elevado nivel de

proteínas de alta calidad del queso.

NutriScore tampoco diferencia entre distintos tipos de ácidos grasos saturados y los penaliza siempre, aunque sean naturales y provengan de grasas lácteas, cuyos efectos positivos sobre la salud han sido avalados por la comunidad científica y numerosos estudios de las últimas décadas.

Luis Calabozo, Director General de FeNIL ha declarado: "El sector quesero siempre ha considerado que los modelos de etiquetado interpretativo pueden ser una herramienta útil para el consumidor, siempre y cuando no lo confundan. Deben trasladar una valoración integral del alimento, objetiva, veraz, fácilmente comprensible y científicamente respaldada".

Por su parte, Javier de Miguel, Presidente de ANFAQUE ha añadido: "Creemos que hay margen de mejora y pedimos al Gobierno que otorgue a los quesos la misma protección que otorgue a otros alimentos típicos de la Dieta Mediterránea, tanto en el etiquetado español como con vistas a un sistema armonizado en Europa. De no ser así, estaríamos estigmatizando a un sector que es además motor económico de muchas zonas rurales de España y que viene trabajando desde siempre poniendo a disposición de los consumidores productos naturales, fundamentales en nuestra alimentación y de alta calidad y valor".

AGRODIARIO

Andalucía pide reforzar los puertos para controlar la entrada de productos de terceros países

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, ha reclamado este miércoles que se refuercen los puntos de inspección fronteriza en los puertos para controlar que los productos de terceros países que entran en la Unión Europea cumplen con la normativa establecida.

En declaraciones a los periodistas en Almonaster (Huelva), Crespo ha indicado que entiende que los agricultores "quieren que se respete al producto nacional, andaluz y europeo" y eso pasa por "el control de los acuerdos con los terceros países, tenemos que controlar lo que entra de terceros países porque hay un acuerdo firmado por Europa".

Eso significa, ha añadido, que "hay unos contingentes y hay que controlarlos, hay que ver si se ha pasado el número de toneladas con arancel y controlar el uso de productos fitosanitarios; si al productor español y andaluz se le pide unas exigencias medioambientales muy claras esas mismas tienen que ir también para los productos que vengan a Europa y, por tanto, hay que controlarlo".

La consejera entiende que de no ser así se da una competencia desleal y considera que la Política Agraria Comunitaria (PAC) es una oportunidad para eliminarla.

Asimismo, ha indicado que si el Gobierno de España detecta que no se están cumpliendo esos acuerdos con terceros países tiene la posibilidad de ir a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) y denunciar.

Por tanto, ha incidido en que es necesario que "se respeten nuestras producciones; que se exija el cumplimiento de los acuerdos de terceros países con los mismos condicionantes de los productos europeos y que haya un acuerdo de la sociedad en apoyo de un sector que es

esencial como así lo viene demostrando durante la pandemia".

Crespo ha destacado el hecho de que las exportaciones del sector agroalimentario andaluz "superaron en 2020 los 11.500 millones en 2020, tres puntos más que en 2019, lo que evidencia el esfuerzo para seguir creciendo y para crear empleo y riqueza en esta tierra" por ello "hay que mimarlo y ayudarlo en lo que esté de nuestra manos".

EFE AGRO

El ministro español Planas afirma que no hay alimentos baratos sino precios dignos al agricultor

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha defendido este miércoles que "no hay alimentos baratos", sino "alimentos con precios razonables en relación al coste de su producción": Los agricultores y ganaderos "tienen que lograr un precio digno.

Así lo ha afirmado Planas durante su intervención en un coloquio sobre "El futuro del sector de la alimentación en España", en el Club Siglo XXI y junto con el exministro del ramo Jaime Lamo de Espinosa, en el que ha recordado que hablar de "cheap food", como lo denominan en inglés, es "una contradicción en sus propios términos".

"Los agricultores y ganaderos tienen que lograr un precio digno a la hora de vender su producto y lo tiene que lograr también la industria al implementar el valor si lo transforma y lo tiene que tener también la distribución", ha asegurado el ministro.

Ha recordado que, en esta cuestión, juega un importante papel el proyecto de reforma de la Ley de la cadena alimentaria, que se está tramitando actualmente en el Congreso de los Diputados.

El ministro ha incidido en el peso que supone el sector agroalimentario en España, con un peso del 11 % en el PIB, en torno a 2,8 millones de personas empleadas y 117.000 millones de euros de producción, además de en su trabajo durante la pandemia, en la que ha garantizado el abastecimiento de la población.

En esa línea, ha subrayado que las exportaciones mantuvieron una buena posición durante el pasado 2020, al generar 55.746 millones de euros en exportaciones (un 3,9 % más que el año anterior) y un saldo positivo de la balanza comercial de 18.076 millones de euros (un 28 % más que en 2019).

Durante su intervención, ha anunciado que, antes del verano, desde llevarán al Consejo de Ministros el proyecto de Ley sobre Pérdidas y Desperdicio Alimentario, cuyo objetivo es prevenir y reducir que se desechen alimentos en todos los eslabones de la cadena.

En cuanto a los retos que afronta el sector agroalimentario a escala mundial ha remarcado que los cambios demográficos y las previsiones de aumento de la población de cara al año 2050 obligarán a producir alimentos más de forma sostenible, lo que exige más investigación.

Para Planas, la falta de alimentos es "otra pandemia" que ha quedado más marcada durante la crisis de la covid, pues "las cifras (del hambre) que habían bajado muy significativamente han vuelto a incrementarse, a consecuencia de esta situación".

El ministro ha situado la producción sostenible y economía circular, la digitalización y el relevo generacional (“el más valioso”) como los tres grandes desafíos para los agricultores españoles.

Y ha hecho hincapié en otros aspectos a tener en cuenta de cara al futuro, como la utilización de la inteligencia artificial y la robotización, el desarrollo de proteínas alternativas o la edición genética, entre otros.

En su intervención, Lamo de Espinosa -ministro de Agricultura entre 1978 y 1981- ha incidido en la dificultad que afronta actualmente el sistema agroalimentario con aspectos como el Brexit, los aranceles estadounidenses y la nueva programación de la Política Agraria Común (PAC) y, en términos nacionales, la España vaciada, la política de riegos o la protección del lobo ibérico.

“Estamos en un momento de cambios profundos en esta nueva década, iniciada además con una pandemia”, ante los cuales el sector debe “reorganizarse y reconstruirse” y “romper inercias”, ha afirmado Lamo de Espinosa.

EFE AGRO

Personal del Ministerio de Agricultura español espera subir al barco devuelto con terneros y comprobar su estado

Fuentes del Ministerio han informado a Efeagro de que el capitán del buque anunció su intención de atracar hace dos días pero, sin embargo, sigue fondeado en la bahía de Cartagena.

La misión de los funcionarios del MAPA es seguir “todo” el operativo y el Departamento de Luis Planas está realizando “todas” las gestiones necesarias para subir al barco “a la mayor brevedad, ver el estado de los animales y realizar todas las inspecciones y comprobaciones oportunas”.

A la vista de los resultados de la inspección, se llevarán a cabo las acciones oportunas en aplicación de la legislación vigente sobre bienestar y sanidad animal, según las mismas fuentes.

Este lunes se conoció que Turquía y Libia habían rechazado el desembarco de dos barcos que portaban cerca de 2.700 terneros procedentes de España por reticencias sobre la posibilidad de que saliesen del país infectados por la enfermedad de la lengua azul, extremo que desmintieron tanto la asociación de productores (Asoprovac) como el Gobierno.

Uno de esos buques, con 895 reses, es el que está ahora fondeado en la bahía cartagenera mientras que el otro, con unos 1.800 animales, se encontraba el lunes en aguas chipriotas.

Copyright © 2021 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to indexcasa@hotmail.com

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria,
GC 35010 · Spain

